

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia Calle 52 No. 42-73 Teléfono 2327799 j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

23 de agosto de 2022

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	Oscar Alberto Sepúlveda
DEMANDADA:	ATEMPI SEGURIDAD DE COLOMBIA
	LTDA
RADICADO:	050013105002 2021 00 148 00
ASUNTO:	REQUIERE DEMANDANTE
LINK PROCESO	05001310500220210014800

Teniendo en cuenta la notificación realizada el 31 de mayo de 2022 y toda vez que no obra en el expediente respuesta a la demanda, antes de proseguir con la siguiente etapa y a fin de evitar eventuales nulidades, se requiere a la parte demandante para que allegue certificado de existencia y representación legal de la demandada, actualizado a 2022, con la finalidad de constatar que al momento de la notificación se realizó en la dirección correcta.

Notifiquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE JUEZ Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 0d0a010a8a629cb3e40909d73c6e9db841bb63c17aee5b0c623daea30cff5b06

Documento generado en 23/08/2022 01:17:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica